

**APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA Y CIERRE DE PROYECTO
QUE SE INDICA.**

Huépil, Marzo 20 de 2012

DECRETO ALCALDICIO N° 522/2012

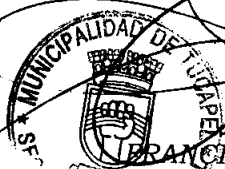
VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Licitación Privada ID3303-44-LP10 denominada "Reparación Aulas Escuela Básica Luis Martínez Gonzáles de Huepil", aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1716 de fecha 04.11.2011.
- d) La carta de fecha 01.02.2011 que solicita recepción provisoria de la obra.
- e) Decreto Alcaldicio N° 273 de fecha 09.02.2011 que nombra Comisión Técnica de la Obra.
- f) El Acta de Recepción Provisoria con observaciones de la obra de fecha 11.02.2011, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 291 del 14.02.2011
- g) El Acta de Recepción Provisoria sin observaciones de fecha 28.02.2011, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 357 de fecha 28.02.2011.
- h) La carta de fecha 19.03.2012 en la que solicita Recepción Definitiva de la Obra.
- i) El Acta de Recepción Definitiva sin observaciones de fecha 20.03.2012, otorgado por la comisión receptora.

DECRETO

1. APRUEBESE la Recepción Definitiva de la Obra "Reparación Aulas Escuela Básica Luis Martínez Gonzáles de Huepil", Sin observaciones.
2. PROCEDASE al cierre definitivo del proyecto, resguardándose los antecedentes en el expediente del proyecto, para su revisión.
3. DEVUELVASE las garantías que procedan a la Empresa Constructora.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



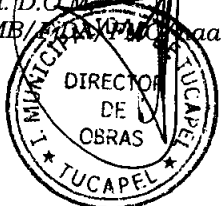
FRANCISCO J. DUEÑAS AGUAYO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FLORIANIA MUÑOZ BIGUERAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Secplan
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- Arch. D.O.M.
- FMME/...





MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL- DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES
DIEGO PORTALES #258- FONO (043)404040

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En Huépil, a 20 días del mes de Marzo del año 2012 se procede a otorgar la Recepción Definitiva de Obras Sin Observaciones del proyecto que se señala:

NOMBRE PROYECTO	REPARACION AULAS ESCUELA BASICA LUIS MARTINEZ GONZALES DE HUEPIL
MONTO \$	85.992.235
EMPRESA CONSTRUCTORA	MAURICIO HERNAN RUBIO INOSTROZA
FECHA ACTA RECEPCIÓN PROVISORIA	28.02.2011
Nº DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA R. PROVISORIA	Nº 357 DEL 28.02.2011.
Nº GARANTIA BANCARIA CORRECTA EJECUCIÓN	9154034

Para constancia Firma:

FERNANDO MAASS OALTE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FRANCISCO J. DUENAS AGUAYO
DIRECTOR SECPLAN

ARTURO CHACABAZ VALDES
DIRECTOR DE EDUCACION (S)

MAURICIO H. RUBIO INOSTROZA
CONTRATISTA